

Informe de seguimiento a las PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Tercer Trimestre 2025

FONVALMED

El siguiente informe corresponde al seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por FONVALMED durante el periodo comprendido entre el **1º de Julio y el 30 de septiembre de 2025**, con el objetivo de llevar a cabo lo descrito en la resolución No. RG 70-2020 en el artículo 22.

Artículo 22º Presentación de informes de PQRSD – El líder del subprocesso de servicio al ciudadano, deberá rendir informes trimestrales a la Dirección General y Subdirección Administrativa y Financiera; dentro de los diez (10) días siguientes a la terminación del trimestre, así mismo elaborará un informe ejecutivo, que presentará al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, enviando copia de dicho informe al Coordinador de Control Interno para el respectivo seguimiento semestral, respecto de la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de que trata el artículo 54 de la Ley 190 de 1995, en concordancia con el artículo 9 del Decreto 2232 de 1995, y el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, reglamentado por el artículo 51 y siguientes del Decreto 103 de 2015 y la Resolución 3564 de 2015 en su anexo 1, numeral 10.10; de igual forma, desde el subprocesso de servicio al ciudadano, se hará un seguimiento mensual a las PQRSD que se encuentren vencidas al finalizar el periodo y que no registren trámite al vencimiento del plazo para responderlas, situación que se informará al Subdirector Administrativo y Financiero; para que formule el requerimiento al servidor público o contratista de apoyo, responsable de tramitarlas y se tomen las decisiones del caso, frente a la omisión del deber legal asignado, así mismo, se copiará al proceso de control interno, para lo de su competencia.

PANORAMA SITUACIONAL:

A continuación, se presenta el número de solicitudes y/o trámites recibidos por los diversos canales de atención de la Entidad para el tercer trimestre del 2025 (julio, agosto y septiembre):



Alcaldía de Medellín

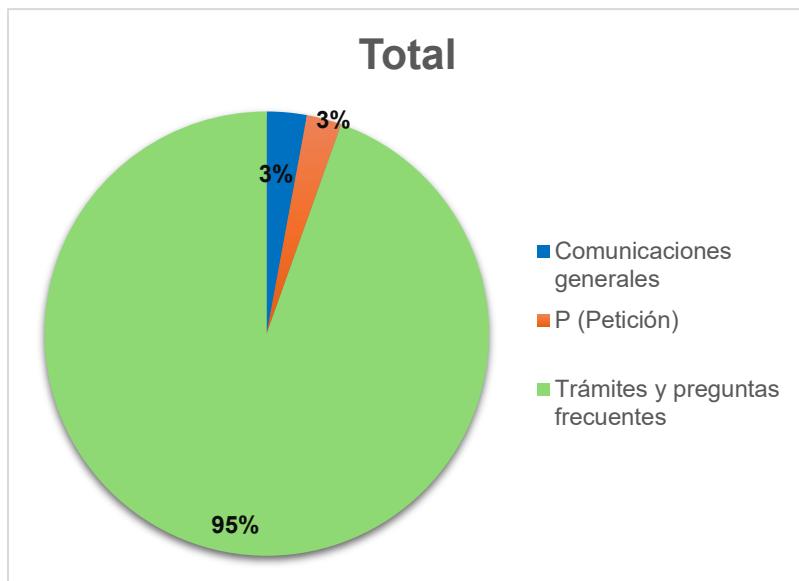
Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

TIPO TRÁMITE	CANTIDAD	REPRESENTACIÓN
Comunicaciones generales	215	3%
P (Petición)	188	3%
Trámites y preguntas frecuentes	7000	95%
Total general	7403	100%



Para el trimestre a evaluar; la Entidad recibió ciento treinta y ocho (188) peticiones, cero (0) quejas, cero (0) reclamos, ninguna sugerencia, y/o denuncias por parte de la ciudadanía y/o entidades públicas.

Cabe anotar que en el canal de atención presencial en la Alpujarra se reciben solicitudes de paz y salvo de forma masiva y no son registrados en el sistema operativo BPMS.

CLASIFICACIÓN POR SOLICITUD:

CLASIFICACIÓN SOLICITUD	CANTIDAD
Comunicaciones generales	215
Información general	189
Información General	1
Proveedores y contratistas	22
Procesos Judiciales/Acciones Constituciones	3
P (Petición)	188
Autorización para inscripción de escritura pública	6
Cambio de Propietario o de Identificación	10
Información General	39
Otros. Casos variables	97
Proveedores y contratistas	25
Suspensión cobro coactivo	10
Traslado	1
Trámites y preguntas frecuentes	7000
Actualización de datos: Cambio de dirección-Email-otros	5
Entrega de autorización para escritura e inscripción del gravamen	7
Entrega de levantamiento de gravamen	50
Facturación	42
Notificación personal	7
Paz y salvo	6510
Preguntas frecuentes/Asesoría de valorización	265
Seguimiento a un radicado/proceso	16
Solicitud de levantamiento de gravamen	95
Respuesta a un auto o requerimiento	1
Cambio de forma y plan de pago	2
Total, general	7403

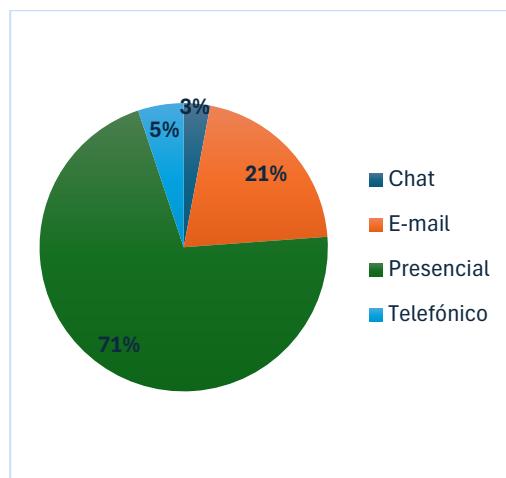
PARTICIPACIÓN POR CANALES:

A continuación, se presenta la participación por canales de comunicación por medio de los cuales la Entidad obtuvo las solicitudes del periodo expuesto:

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

CANALES	CANTIDAD
Chat	219
E-mail	1546
Presencial	5259
Telefónico	379
Total general	7403



En este informe se detallan las PQRSD recibidas en el periodo que requirieron análisis y trazabilidad de los diferentes procesos y no aquellas que fueron resueltas de manera inmediata y que el sistema los cataloga como trámites y servicios.

ESTADO PQRSD JULIO – AGOSTO - SEPTIEMBRE

Los cinco estados en los que se puede evidenciar las PQRSD en el BPMS son:

- Al día (porque a la hora de sacar el reporte se encontraba abierta para ser resuelta)
- Anulada (porque al recibir la información se evidenció alguna inconsistencia y se le solicito a TI hacer la anulación con su debido soporte)
- Cerrada (Ya se dio respuesta)
- Próxima a vencer (Esta cerca de los 15 días hábiles para ser respondida)
- Vencida (superá los tiempos establecidos por la entidad)

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

ESTADO DE SOLICITUDES	CANTIDAD
ABIERTO	5
CERRADO	177
PROXIMA A VENCER	6
Total, general	188

Para el presente análisis se toma como referencia la información del sistema operativo BPMS, adicionalmente se sacan las fórmulas con los días hábiles menos los días festivos hasta el momento.

Descripción de cada estado de las peticiones

- Cerradas con más de 15 días: 12
- Cerradas con menos de 15 días: 165
- Aún sin terminar: 11
- Anulada: 0

SHIRLEY CHACON RESTREPO.

SHIRLEY CHACON RESTREPO

Servicio al ciudadano